

BOLETIN INFORMATIVO

DE LA JUSTICIA ELECTORAL



Ministros del TSJE presentan propuesta de modificación de Ley Electoral a Senadores de la Nación

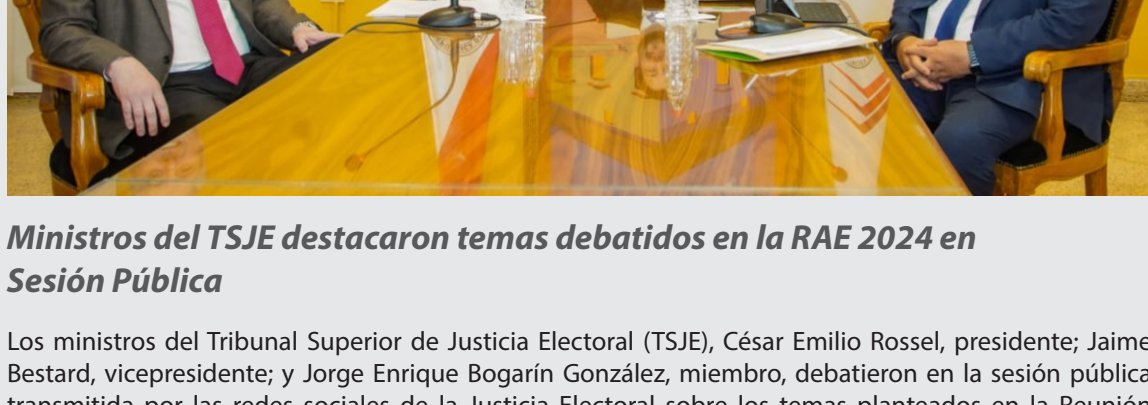
Los ministros del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), César Emilio Rossel, presidente; Jaime José Bestard, vicepresidente; y Jorge Enrique Bogarín González, miembro, se reunieron con el senador Basilio Núñez, presidente de la Honorable Cámara de Senadores, y otros legisladores para presentar la propuesta de modificación de la Ley 635/95, que reglamenta la Justicia Electoral en Paraguay, y la Ley 834/96, que establece el Código Electoral Paraguayo.

"Las reformas que presentamos están disponibles en la página web de la Justicia Electoral. Quiero aclarar que estas reformas son absolutamente técnicas, no políticas. Con estas modificaciones buscamos darle mayor dinamismo y transparencia al proceso electoral, ya que el sistema electoral paraguayo es muy evolutivo", mencionó el ministro Rossel.

Agregó: "Son casi 200 puntos los que queremos actualizar. Entre ellos, proponemos que los miembros de mesa estén certificados por el TSJE mediante capacitaciones previas. También queremos que se vote con cédulas actuales y no vencidas, para incentivar a las personas a actualizar sus datos en el Registro Cívico Permanente (RCP). Además, se prevén sanciones más severas para aquellos que retengan documentos de identidad el día de las elecciones."

Las máximas autoridades del TSJE, anunciaron que el mismo proyecto será presentado en la Cámara de Diputados.

Las propuestas de modificación a las leyes electorales vigentes están disponibles en el siguiente enlace: <https://tsje.gov.py/propuestas-legislativas.html>.



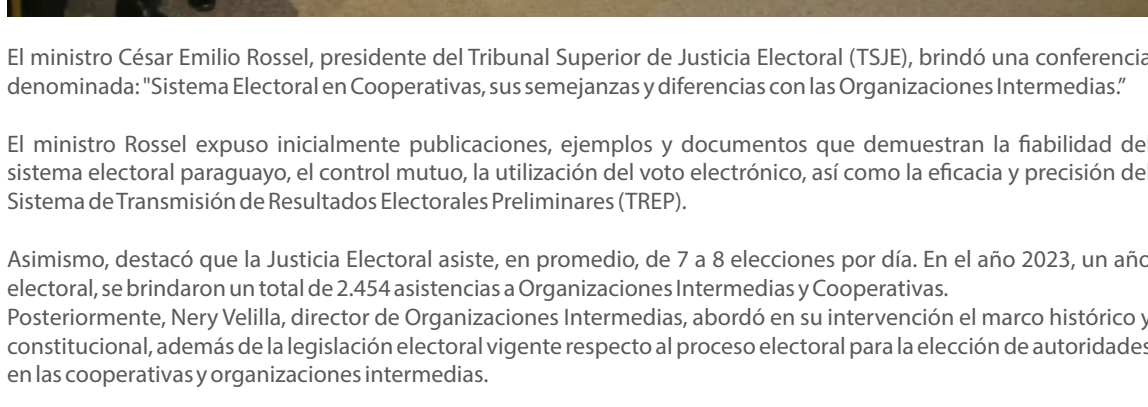
Ministros del TSJE destacaron temas debatidos en la RAE 2024 en Sesión Pública

Los ministros del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), César Emilio Rossel, presidente; Jaime Bestard, vicepresidente; y Jorge Enrique Bogarín González, miembro, debatieron en la sesión pública transmitida por las redes sociales de la Justicia Electoral sobre los temas planteados en la Reunión Interamericana de Autoridades Electorales (RAE) 2024, realizada el pasado 20 y 21 de agosto en Asunción.

El ministro Rossel detalló la reunión bilateral que mantuvieron con representantes de la multinacional Meta y la plataforma de contenido TikTok. Asimismo, instó a los ciudadanos a acceder a las redes sociales y al portal web institucional para obtener información precisa sobre todas las actividades y decisiones de la Justicia Electoral.

Por su parte, el vicepresidente del TSJE resaltó el debate de las máximas autoridades electorales del hemisferio sobre la autonomía de los organismos electorales, mientras que el ministro Bogarín González se refirió a los desafíos en la implementación de estrategias para el fortalecimiento del sistema electoral.

"Sistema Electoral en Cooperativas" fue tema de conferencia magistral

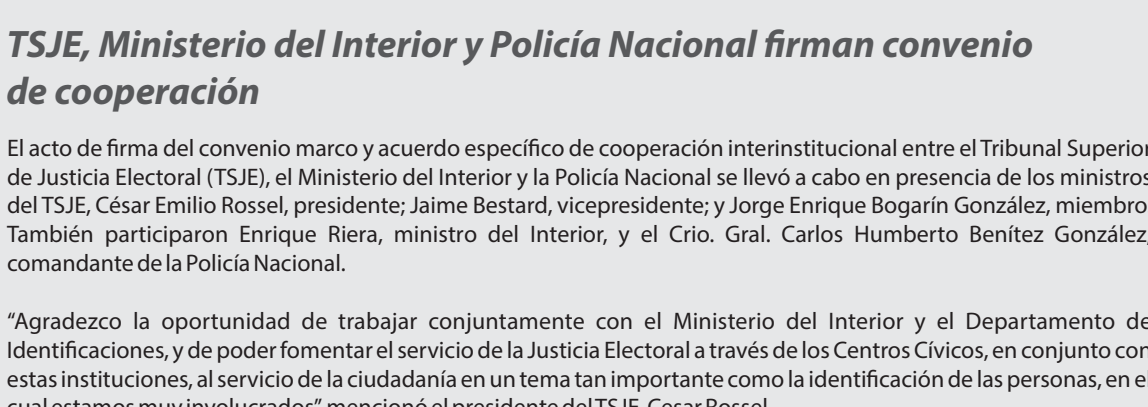


El ministro César Emilio Rossel, presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), brindó una conferencia denominada: "Sistema Electoral en Cooperativas, sus semejanzas y diferencias con las Organizaciones Intermedias."

El ministro Rossel expuso inicialmente publicaciones, ejemplos y documentos que demuestran la fiabilidad del sistema electoral paraguayo, el control mutuo, la utilización del voto electrónico, así como la eficacia y precisión del Sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP).

Asimismo, destacó que la Justicia Electoral asiste, en promedio, de 7 a 8 elecciones por día. En el año 2023, un año electoral, se brindaron un total de 2.454 asistencias a Organizaciones Intermedias y Cooperativas. Posteriormente, Nery Velilla, director de Organizaciones Intermedias, abordó en su intervención el marco histórico y constitucional, además de la legislación electoral vigente respecto al proceso electoral para la elección de autoridades en las cooperativas y organizaciones intermedias.

Velilla hizo mención al sistema de elección utilizado en las cooperativas y las semejanzas en el desarrollo del proceso electoral. Asimismo, destacó que la Justicia Electoral brinda asistencia técnica y logística a varias cooperativas de todo el país.



TSJE, Ministerio del Interior y Policía Nacional firman convenio de cooperación

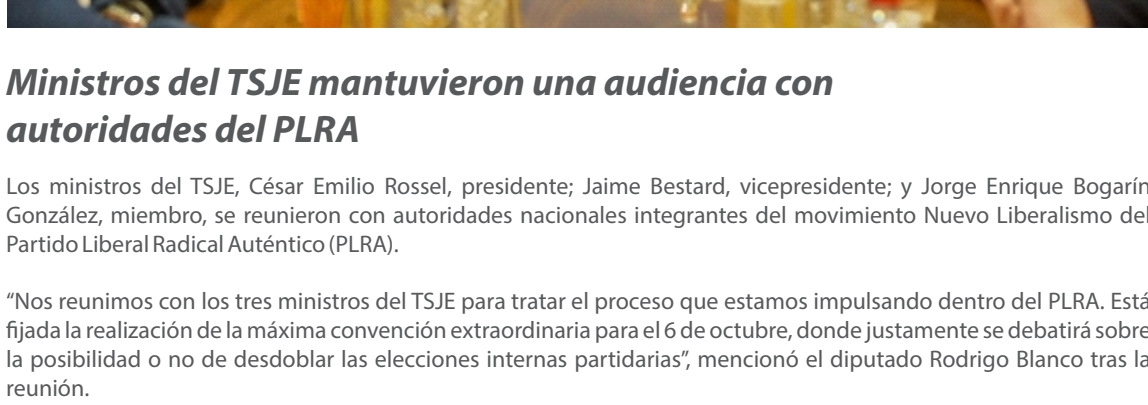
El acto de firma del convenio y acuerdo específico de cooperación interinstitucional entre el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), el Ministerio del Interior y la Policía Nacional se llevó a cabo en presencia de los ministros del TSJE, César Emilio Rossel, presidente; Jaime Bestard, vicepresidente; y Jorge Enrique Bogarín González, miembro. También participaron Enrique Riera, ministro del Interior, y el Crio. Gral. Carlos Humberto Benítez González, comandante de la Policía Nacional.

"Agradezco la oportunidad de trabajar conjuntamente con el Ministerio del Interior y el Departamento de Identificaciones, y de poder fomentar el servicio de la Justicia Electoral a través de los Centros Cívicos, en conjunto con estas instituciones, al servicio de la ciudadanía en un tema tan importante como la identificación de las personas, en el cual estamos muy involucrados", mencionó el presidente del TSJE, Cesar Rossel.

Por su parte, Enrique Riera, ministro del Interior, manifestó: "Estamos aquí para firmar este convenio y fortalecer la democracia y la transparencia. Por ello, nos pareció importante sumar esfuerzos con la Justicia Electoral, una institución que la gente conoce y en la que confía, ya que a lo largo de esta etapa democrática no ha tenido ni una sola elección con cuestionamientos probados."

Asimismo, el Crio. Gral. Benítez González destacó el trabajo realizado entre las instituciones: "La cooperación goza de muy buena salud entre la Policía Nacional y el TSJE. Tal es así que esto refuerza algo que ya hemos hecho en el pasado. Hoy venimos a formalizar y reiterar una vez más que todas las capacidades disponibles a cargo del Departamento de Identificaciones estarán a plena disposición de la Justicia Electoral", señaló.

El convenio marco tiene por objeto establecer las condiciones conforme a las cuales las partes se brindarán apoyo mutuo en el diseño, desarrollo e implementación de actividades que, en sus respectivas áreas de competencia, realizarán de manera conjunta, orientadas al fortalecimiento institucional y al desarrollo y fortalecimiento de la democracia en Paraguay.



Ministros del TSJE mantuvieron una audiencia con autoridades del PLRA

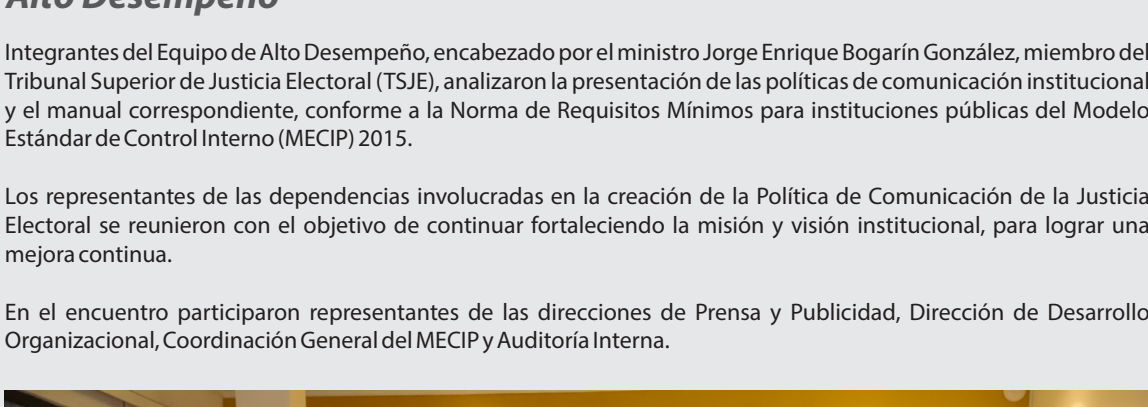
Los ministros del TSJE, César Emilio Rossel, presidente; Jaime Bestard, vicepresidente; y Jorge Enrique Bogarín González, miembro, se reunieron con autoridades nacionales integrantes del movimiento Nuevo Liberalismo del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA).

"Nos reunimos con los tres ministros del TSJE para tratar el proceso que estamos impulsando dentro del PLRA. Está fijada la realización de la máxima convención extraordinaria para el 6 de octubre, donde justamente se debatirá sobre la posibilidad o no de desdoblamiento de las elecciones internas partidarias", mencionó el diputado Rodrigo Blanco tras la reunión.

Asimismo, conversaron sobre la provisión de las Máquinas de Votación para el próximo año, y Blanco se mostró conforme con la predisposición de las máximas autoridades electorales. "Es muy importante poder conversar con los tres ministros de manera simultánea. Salimos conformes con todas las explicaciones recibidas", concluyó.

Participaron de la reunión Ricardo Estigarribia, gobernador del Departamento Central; Sergio Rojas, senador nacional; y los diputados nacionales Marcelo Salinas, Dalia Estigarribia, Cleto Giménez, José Alejo Ríos, Emilio Pavón, Ariel Villagra, Carlos Pereira, Pedro Gómez, Alcides Riveros y Federico Franco.

También formaron parte de la comitiva Diego Riveros, intendente de Caacupé; Santiago Aguilera, intendente de San Antonio; Sergio Estigarribia, intendente de Villa Elisa; y Crístian González y Agustín Saguier, apoderados.



Presentan Políticas de Comunicación Institucional al Equipo de Alto Desempeño

Integrantes del Equipo de Alto Desempeño, encabezado por el ministro Jorge Enrique Bogarín González, miembro del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), analizaron la presentación de las políticas de comunicación institucional y el manual correspondiente, conforme a la Norma de Requisitos Mínimos para instituciones públicas del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP) 2015.

Los representantes de las dependencias involucradas en la creación de la Política de Comunicación de la Justicia Electoral se reunieron con el objetivo de continuar fortaleciendo la misión y visión institucional, para lograr una mejora continua.

En el encuentro participaron representantes de las direcciones de Prensa y Publicidad, Dirección de Desarrollo Organizacional, Coordinación General del MECIP y Auditoría Interna.

